

SEGURAS



**ESTE AÑO, REGALE SEGURIDAD Y PROTEJA A LOS SUYOS
CON LOS SEGUROS ESENCIALES**

Asegurar el bienestar suyo y de su familia
siempre le brindará la tranquilidad necesaria
para proteger lo que tanto le ha costado



Noviembre 2024

SEGUROS

SEGUROS ESENCIALES
INVERTIR EN EL FUTURO

Contenidos

Directorio de aseguradoras autorizadas.....4

Cifras del mercado.....5

Protección total en carretera el SOA y los seguros
que debe tener todo propietario de vehículo.....6

Seguros Voluntarios de Automóvil.....7

Seguridad financiera, el mejor regalo8

Seguro de vivienda9





Directorio de aseguradoras autorizadas

El sector asegurador en Costa Rica ha crecido y diversificado de manera significativa en los últimos 15 años. Hoy en día, los asegurados cuentan con una amplia gama de opciones para proteger su patrimonio, su salud y su vida. A continuación, presentamos el directorio de aseguradoras autorizadas por la Sugese



ADISA

TELÉFONO: 4101-0000
SITIO WEB: WWW.ADISA.CR
CORREO ELECTRÓNICO:
INFO@ADISA.CR

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

TELÉFONO: 2503-2700
SITIO WEB: WWW.ASSANET.CR
CORREO ELECTRÓNICO:
SERVICIO@ASSANET.COM

BMI

TELÉFONO: 2228-6069
SITIO WEB: WWW.BMICOS.COM/COSTARICA/
CORREO ELECTRÓNICO:
SEGUROSBMI@BMICOS.COM

DAVIVIENDA

TELÉFONO: 2287-1111
SITIO WEB: WWW.DAVIVIENDA.CR
CORREO ELECTRÓNICO:
COSTARICA_ASEGURADORA@DAVIVIENDA.CR

INS

TELÉFONO: 800-TELEINS (835-3467)
SITIO WEB: WWW.INS-CR.COM
CORREO ELECTRÓNICO:
CONTACTENOS@INS-CR.COM

LAFISE

TELÉFONO: 2246-2574
SITIO WEB: WWW.LAFISE.COM/SLCR/
CORREO ELECTRÓNICO:
SERVICIOSEGURO@LAFISE.COM

MAPFRE

TELÉFONO: 8000-627373
SITIO WEB: WWW.MAPFRE.CR
CORREO ELECTRÓNICO:
SERVICIOALCLIENTE@MAPFRECR.COM

SAGICOR

TELÉFONO: 4080-0776
SITIO WEB: WWW.SAGICOR.COM
CORREO ELECTRÓNICO:
SAGICOR_COSTARICA@SAGICOR.COM

SEGUROS DEL MAGISTERIO

TELÉFONO: 2211-9100
SITIO WEB: WWW.SMSEGUROS.CR
CORREO ELECTRÓNICO:
PMORAF@SMSEGUROS.CR

OCEÁNICA DE SEGUROS

TELÉFONO: 4102-7600
SITIO WEB: WWW.OCEANICA-CR.COM
CORREO ELECTRÓNICO:
CONTACTO@OCEANICA-CR.COM

PAN AMERICAN

TELÉFONO: 2204-6300
SITIO WEB: WWW.PALIG.COM
CORREO ELECTRÓNICO:
SERVICIOALCLIENTE@PALIG.COM

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS

TELÉFONO: 2210-2400
SITIO WEB: WWW.QUALITAS.CO.CR
CORREO ELECTRÓNICO:
CCQ@QUALITAS.CO.CR



Cifras del mercado

El mercado de seguros en Costa Rica ha mostrado un crecimiento sostenido, impulsado por una mayor conciencia de la población sobre la importancia de proteger su vida y patrimonio, junto con el fortalecimiento de las aseguradoras en la región. Según los últimos datos proporcionados por la Superintendencia General de Seguros (Sugese), el sector ha visto una evolución estable en las primas emitidas y una mayor penetración en el mercado, aunque aún con oportunidades de expansión.



Cifras clave

Primas totales emitidas:

Entre enero y septiembre de 2024, las primas emitidas alcanzaron un total de 944,8 miles de millones, lo que representa un crecimiento del 11,4% en comparación con el año anterior, reflejando una recuperación post-pandemia y un aumento en la demanda de seguros obligatorios y voluntarios.

Crecimiento interanual del sector:

El crecimiento interanual de las primas del 11,4% a septiembre 2024 se explica por un crecimiento del 9,2% de los seguros obligatorios y un 12,2% de los seguros voluntarios, para este último grupo los seguros con mayor crecimiento han sido automóviles y salud.

Penetración del seguro (% del PIB):

La penetración del seguro en Costa Rica es moderada, alcanzando el 2,62% del PIB, lo que refleja un campo de oportunidad para que el sector continúe su crecimiento.

Participación de mercado por aseguradora:

Las principales aseguradoras del país se reparten el mercado de la siguiente manera:

- Instituto Nacional de Seguros (INS): **67,6%**
- Pan American Life Insurance: **8,3%**
- ASSA Compañía de Seguros: **7,4%**

Siniestros pagados y frecuencia de siniestros:

Entre enero y septiembre de 2024, se han pagado más de 414.1 mil millones en siniestros, con un notable aumento en las reclamaciones relacionadas con el seguro de riesgos del trabajo y salud.



Participación de mercado por tipo de seguro:

SEGUROS DE SALUD
14,8%



Estos seguros al cierre de septiembre de 2024, representaron este porcentaje del total de primas emitidas de seguros voluntarios.

SEGUROS DE VIDA
16%
del total.



SEGUROS DE AUTOS
22,5%



SEGUROS DE INCENDIO
9,1%



y otros riesgos relacionados del total de primas emitidas.

Fuente: Sugese, con información proporcionada por las aseguradoras.



Protección total en carretera: el SOA y los seguros que debe tener todo propietario de vehículo



¿Qué es el Seguro Obligatorio Automotor (SOA)?

El SOA es un seguro obligatorio que debe ser adquirido por todo propietario de un vehículo al momento de pagar el marchamo. La tarifa de este seguro es propuesta por la entidad aseguradora y es autorizada por la Superintendencia General de Seguros (Sugese) y está sujeto a aspectos como siniestralidad asociada a cada tipo de vehículo, montos máximos de indemnizaciones y límites de cobertura.

Su función principal es brindar cobertura en caso de lesiones o fallecimientos derivados de accidentes de tránsito, independientemente de quién sea el responsable del accidente. Este seguro no cubre daños materiales ni al vehículo propio o de terceros, por lo que los seguros voluntarios son una opción complementaria clave.

¿Qué cubre el SOA?

- Gastos médicos por lesiones o muerte de personas involucradas en un accidente de tránsito (peatones, pasajeros, conductores).
- Atención médica en centros de salud públicos o privados hasta un límite definido por la póliza.
- Prótesis y aparatos médicos.
- Gastos de traslado, hospedaje y alimentación cuando el afectado lo requiera.
- Costos del funeral y traslado de cuerpo.

Reclamaciones frecuentes del SOA:

- Accidentes de tránsito con lesiones personales.
- Casos de atención hospitalaria inmediata.
- Indemnizaciones por muerte.



¿Qué hacer en caso de accidente?

Para utilizar del SOA, lo primero que debemos hacer es informar a la aseguradora sobre el accidente de tránsito, en un plazo no mayor a diez días hábiles después de ocurrido el mismo. La cobertura del SOA será brindada por el Hospital del Trauma, por la Caja Costarricense de Seguro Social o por otros proveedores privados.

¡Sea honesto!

Ocultar información clave sobre el accidente o brindar datos falsos a la aseguradora, puede dejar sin efecto el SOA, si así lo determina la autoridad judicial.

Tome en cuenta que el SOA cubre solo a las personas, no a los bienes materiales. El monto máximo establecido para esta cobertura es de 6 millones de colones y solo en casos especiales como menores de edad o lesiones muy severas, se puede duplicar su cobertura hasta 12 millones de colones.



Seguros Voluntarios de Automóvil

Los seguros voluntarios de automóvil van más allá de lo que ofrece el SOA, proporcionando una cobertura más completa para los vehículos y los conductores. Estos seguros incluyen desde la reparación de daños propios y para terceros hasta la protección frente a robos o desastres naturales. Además, muchos paquetes incluyen beneficios adicionales como asistencia vial, defensa legal y cobertura para terceros.

Tipos de cobertura voluntaria

- **Daños a terceros:** Indemnización por daños causados a vehículos, propiedades o personas ajenas al conductor asegurado.
- **Daños propios:** Cobertura de los daños materiales sufridos por el vehículo asegurado, ya sea por accidentes, vandalismo o desastres naturales.
- **Robo total o parcial:** Protección frente al robo del vehículo o partes del mismo, como espejos o llantas.
- **Asistencia en carretera:** Servicio de grúa, cambio de llantas, entrega de combustible y asistencia técnica en caso de averías.

Aseguradoras que ofrecen estas pólizas

Aseguradora del Itsmo (ADISA), ASSA Compañía de Seguros, Davivienda Seguros Costa Rica, Instituto Nacional de Seguros (INS), MAPFRE | Seguros Costa Rica, Océánica, Quálitas, Seguros Lafise.



Contar con un seguro voluntario es una forma de complementar la cobertura del SOA. Recuerde que el seguro obligatorio solo cubre daños a las personas, mientras que un seguro voluntario le ayudará a enfrentar los daños materiales. Además, si los gastos médicos superan el monto tope establecido por el SOA, podría hacer uso de indemnizaciones adicionales de seguros voluntarios para cubrir la atención médica que requiera.



Seguridad financiera, el mejor regalo

Esta Navidad regale seguridad: Proteja a su familia con un seguro de vida y de salud.

En esta época del año, cuando el aguinaldo nos brinda un respiro financiero, pensar en el bienestar futuro de nuestros seres queridos es esencial. Los seguros de vida y de salud no solo protegen el patrimonio familiar, sino que también representan una inversión en tranquilidad y protección frente a imprevistos.

A medida que se acerca el fin de año, muchos costarricenses disfrutan del aguinaldo y empiezan a pensar en los regalos de Navidad. Sin embargo, hay un obsequio invaluable que puede superar cualquier regalo bajo el árbol: la seguridad suya y de su familia. Los seguros de vida y de salud se han convertido en herramientas esenciales para proteger a nuestros seres queridos y garantizar estabilidad en momentos inesperados.

En Costa Rica, cada vez más familias toman conciencia de la importancia de planificar a futuro y adquirir los seguros básicos que todo hogar debería tener. No solo se trata de una inversión en bienestar, sino de un acto de amor y responsabilidad hacia quienes más nos importan.

El seguro de vida garantiza que su familia pueda enfrentar situaciones difíciles sin preocupaciones económicas. Desde cubrir gastos funerarios hasta ofrecer un fondo para la educación de los hijos o liquidar una hipoteca, un seguro de vida es un regalo que perdura mucho más allá de la temporada navideña.

A esto se le suma la importancia del seguro de salud, que garantiza atención médica de calidad y protege frente a gastos hospitalarios imprevistos. Al combinar ambos tipos de seguros, las familias obtienen estabilidad

financiera tanto en vida como ante cualquier eventualidad.

Tipos de seguros de vida

Los seguros de vida son uno de los pilares de la planificación financiera personal, diseñados para ofrecer tranquilidad y protección a los asegurados y sus seres queridos. Entre los más comunes en el mercado costarricense se encuentran:

- Seguro de vida temporal: Proporciona cobertura por un período definido (10, 20 o 30 años), siendo más accesible económicamente. Se utiliza frecuentemente para cubrir necesidades específicas como hipotecas o la educación de los hijos.
- Seguro de vida permanente: Ofrece cobertura de por vida y acumula un valor en efectivo con el tiempo. Aunque suele ser más caro, actúa como una herramienta de inversión a largo plazo.
- Seguro de vida con ahorro: Combina la protección del seguro de vida con una componente de ahorro o inversión. Parte de las primas pagadas se destinan a un fondo que puede generar rendimientos, disponibles para cubrir gastos importantes en vida.

Beneficios del seguro de vida y salud

- Tranquilidad financiera para los beneficiarios: En caso de fallecimiento, la familia recibe un monto que les permitirá cubrir gastos y mantener su estabilidad financiera.
- Cobertura ante enfermedades graves: Algunas pólizas de vida incluyen la posibilidad de adelantar parte del beneficio en caso de diagnóstico de enfermedades graves o terminales. Esto permite afrontar los gastos médicos sin comprometer el patrimonio familiar.

- Acceso a atención médica oportuna: Un seguro de salud puede ser crucial para obtener atención médica de calidad cuando más se necesita, cubriendo desde consultas hasta hospitalizaciones.
- Planificación patrimonial: El seguro de vida es una herramienta clave en la planificación sucesoria, permitiendo a las familias conservar su patrimonio sin tener que recurrir a la venta de bienes en momentos difíciles.

Datos a su alcance

En un esfuerzo por mejorar la accesibilidad y transparencia en el mercado de seguros, la Superintendencia General de Seguros (Sugese) lanzó una nueva modalidad de consulta de pólizas a través de su página web www.sugese.fi.cr, la cual permite a los usuarios realizar búsquedas detalladas y personalizadas.

Al adquirir un seguro de vida, es esencial revisar todas las condiciones generales de la póliza, y con esta nueva herramienta, es más fácil filtrar por entidades, categorías y coberturas, asegurando una decisión informada y adaptada a las necesidades de cada familia.

Aseguradoras que ofrecen seguros de vida y salud

Aseguradora del Itsmo (ADISA), Aseguradora Sagicor Costa Rica, ASSA Compañía de Seguros, Best Meridian Insurance Company, Davivienda Seguros Costa Rica, Instituto Nacional de Seguros (INS), MAPFRE | Seguros Costa Rica, Pan American Life Insurance de Costa Rica, Seguros del Magisterio, Seguros Lafise Costa Rica.



Seguro de vivienda

El seguro de hogar es una medida esencial para proteger no solo la estructura física de las casas, sino también los bienes que en ellas residen. Los seguros de hogar ofrecen coberturas para una amplia gama de riesgos, brindando tranquilidad a los propietarios.

En los últimos años, se ha evidenciado la necesidad de adoptar estos seguros para vivienda, subrayando la necesidad de que los costarricenses protejan sus bienes más valiosos. Los seguros de hogar, además de ofrecer tranquilidad, permiten a los propietarios cubrir los costos derivados de daños a la propiedad o pérdida de bienes personales.

Coberturas esenciales en los seguros de vivienda

Los seguros de hogar incluyen varios tipos de cobertura, adaptados a los riesgos específicos del entorno:

1. Seguro contra daños a la propiedad:

Esta cobertura se centra en proteger la estructura de la vivienda ante desastres naturales como terremotos, tormentas e incendios, así como accidentes como incendios de la vivienda o actos vandálicos. Los propietarios pueden estar tranquilos sabiendo que, ante un imprevisto, su hogar podrá ser reparado o reconstruido sin generar una carga económica.

2. Seguro de contenido o menaje:

En caso de un incendio, robo, o daños causados por agua o fenómenos naturales, este seguro protege los bienes que se encuentran dentro de la vivienda, como muebles, electrodomésticos y otros objetos de valor. Las familias no solo aseguran su casa, sino también todo lo que hay dentro de ella, preservando así el fruto de años de esfuerzo.

3. Seguro de responsabilidad civil:

Este tipo de cobertura es menos conocido, pero igualmente vital. Protege al propietario en caso de que un tercero sufra daños mientras se encuentra en la propiedad. Por ejemplo, si una persona sufre un accidente debido a un desperfecto o una condición peligrosa en la vivienda, el seguro de responsabilidad civil cubre los costos de indemnización, por lo general este tipo de pólizas incluyen servicios de asistencia en especial para el hogar.

Desafíos y oportunidades en la protección del hogar

A pesar de los beneficios evidentes de los seguros de hogar, en Costa Rica aún existe una falta de concientización sobre la importancia de estos productos financieros. Según informes de la Sugese, solo un pequeño porcentaje de los hogares costarricenses cuenta con algún tipo de seguro.

Las campañas de educación financiera y los esfuerzos de entidades como la Superintendencia son cruciales para revertir esta tendencia, destacando no solo la necesidad de asegurar la vivienda, sino también los múltiples beneficios que estos seguros ofrecen en caso de imprevistos. Con una inversión accesible, las familias pueden proteger su patrimonio de situaciones que, de otro modo, podrían resultar catastróficas.

Un seguro de vivienda garantiza el bienestar y la seguridad de los hogares. Con coberturas que van desde daños a la estructura hasta la protección de los bienes del hogar, estos seguros proporcionan una tranquilidad invaluable.



Para setiembre de 2024, los seguros voluntarios con mayor volumen de primas emitidas fueron, en orden, los seguros de automóviles, vida, salud e incendio y líneas aliadas, manteniendo la tendencia de periodos anteriores. En conjunto, estos cuatro tipos de seguros representaron el 82,8% del total de primas del mercado voluntario.

Aseguradoras que ofrecen estos seguros

Aseguradora del Itzmo (ADISA), Aseguradora Sagicor Costa Rica, ASSA Compañía de Seguros, Davivienda Seguros Costa Rica, Instituto Nacional de Seguros (INS), MAPFRE | Seguros Costa Rica, Océanica de Seguros, Seguros Lafise Costa Rica.



*En esta Navidad, deseamos que la paz,
el amor y la alegría llenen sus hogares.*

*Que cada momento compartido forje un preciado recuerdo,
y que el 2025 esté lleno de sueños y metas alcanzadas.*

*Son los deseos de todos los que trabajamos por el
desarrollo de un mercado de seguros como usted lo merece.*